



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A.
Solicitud de Inscripción en Registro de Entidades N° 577 de 25 de agosto de 2020

Santiago, 23 de marzo de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A. (en adelante, la "Sociedad"), por la presente informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 19 de marzo de 2021 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 15 de abril de 2021 a las 10:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Apoquindo N° 5.400, Oficina 1.301 Norte, comuna de las Condes, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades sociales y el reparto de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021.
4. Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
5. Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas).
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General

Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A.

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/025/2021